



CONTRALORÍA
GENERAL DEL MAGDALENA

CONTRALORÍA GENERAL
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Contraloría Auxiliar para las Investigaciones
Oficio No. 717-2024

Santa Marta D.T.C.H., 06 de agosto de 2024

Señor:

CARLOS ALBERTO STUWE ROLDAN

Calle 11 D No. 24-74, Juan 23

Santa Marta – Magdalena

SECRETARÍA

La Secretaría de la Contraloría Auxiliar para las Investigaciones de la Contraloría General del Departamento del Magdalena, con el objeto de cumplir con lo ordenado en el artículo 106 de la Ley 1474 de 12 de julio de 2011, en concordancia con los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar a señor **CARLOS ALBERTO STUWE ROLDAN** por medio del presente:

NOTIFICACION POR AVISO Agosto 08 de 2023
Providencia AUTO DE APERTURA DE PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL.
Fecha Providencia: 20 de abril de 2023
Tipo de Providencia: AUTO DE APERTURA
P.R.F.: 1068-2023
PROFERIDO POR (DEPENDENCIA): CONTRALORIA AUXILIAR PARA LAS INVESTIGACIONES

Se le hace saber que contra la presente providencia proceden los recursos de Ley.

Fecha de publicación de citación para notificación personal:	04 de marzo de 2024
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así	
Anexo providencia en (No. Folios):	Seis (06) Folios

El presente aviso, se fija el ocho (08) de agosto de 2024, por el termino de cinco (05) días hábiles. Por lo tanto, se desfija el día quince (15) de mayo de 2024, se hace la advertencia que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

LAURA MARCELA ESCORCIA JIMÉNEZ
Secretaria

Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Elaborado por: Laura Marcela Escorcía	Cargo: secretaria ejecutiva
Revisado y aprobado por:	Cargo: Contraloría Auxiliar para las Investigaciones

Calle 17 No. 1C-78 Santa Marta – Magdalena – Colombia
Email: investigaciones@contraloriadelmagdalena-gov.co